

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

- 12** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste dependiente del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara desierto el puesto de Jefe de Sección de Anatomía Patológica convocado por este centro asistencial por Resolución de 5 de noviembre de 2014.*

Mediante Resolución de 5 de noviembre de 2014 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de diciembre de 2014) fue publicada convocatoria para la cobertura mediante el sistema de Libre Designación del puesto de Jefe de Sección de Anatomía Patológica del Hospital Universitario del Sureste.

Al no haberse recibido solicitudes para la participación en la misma, esta Dirección-Gerencia, en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud de lo establecido en el apartado primero 1.6, de la Resolución de 17 de marzo de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2005),

ACUERDA

Declarar desierto el puesto de Jefe de Sección de Anatomía Patológica del Hospital Universitario del Sureste convocado por Resolución de 5 de noviembre de 2014.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Arganda del Rey, a 2 de julio de 2015.—El Director-Gerente, Carlos Sangregorio Yáñez.
(03/26.813/15)

